

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44357
Nombre	Tecnologías para la acción social y educativa
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2192 - M.U. en Acción Social y Educativa	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2192 - M.U. en Acción Social y Educativa	6 - Tecnologías para la acción social y educativa	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
DIAZ GARCIA, MARIA ISABEL	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

RESUMEN

Al finalizar el trabajo en esta asignatura es deseable que el alumnado se encuentre capacitado para el uso ético de la tecnología, la implementación de los recursos en la elaboración de proyectos de acción social así como en la participación/moderación de comunidades virtuales que se orienten a la acción social y educativa.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Relación con asignaturas de la misma titulación: Junto con el resto de asignaturas del módulo obligatorio, configura la formación común del Máster en Acción Social y Educativa, que facilitará la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del máster.

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS

2192 - M.U. en Acción Social y Educativa

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Comprender y utilizar conocimientos avanzados en el contexto de la investigación socioeducativa.
- Evaluar teorías y metodologías para formular juicios críticos sobre la propia práctica socioeducativa y el contexto en el que se desarrolla.
- Anticipar consecuencias y situar en el desarrollo histórico las problemáticas concretas del contexto de intervención socioeducativa.
- Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el ámbito social y educativo.
- Problematicar realidades sociales complejas e intentar resolver situaciones y conflictos, que desde una perspectiva socioeducativa requieren la comprensión y puesta en relación de intereses divergentes.



- Integrarse y liderar equipos de trabajo interdisciplinares, para ofrecer una perspectiva compleja en el análisis de situaciones y el diseño de intervenciones.
- Analizar los entornos, los contextos y las experiencias de la acción social y educativa, para revisar críticamente, diseñar y desarrollar los principios y presupuestos de la intervención.
- Saber diseñar, utilizar y analizar críticamente los medios y las tecnologías para dinamizar la acción social y educativa.
- Saber diseñar, utilizar y evaluar estrategias de comunicación y habilidades sociales, tanto en grupos interdisciplinares de expertos como en la relación con los sujetos de intervención.
- Desarrollar estrategias para la problematización, el análisis y la investigación de la acción social y educativa, con el objetivo de diseñar y revisar vías para la intervención.
- Analizar y sintetizar situaciones, aportaciones teóricas y metodológicas, y estrategias diversas de intervención.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante será capaz de:

- Realizar un uso ético de la tecnología en su aplicación al ámbito de la acción social y educativa.
- Implementar los recursos tecnológicos en la elaboración de proyectos de acción social y educativa.
- Elaborar y revisar críticamente materiales digitales y/o recursos tecnológicos implementados en proyectos de acción social y educativa.

Participar y moderar comunidades virtuales orientadas a la acción social y educativa

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

Delimitación conceptual y tipología

Uso ético de las TIC

Recursos TIC para la elaboración de proyectos orientados a la acción social y educativa.

La participación y colaboración social y educativa a través de las redes sociales. Comunidades virtuales.

2. English contents

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula informática	10,50	100
Seminarios	10,50	100
Elaboración de trabajos en grupo	17,00	0
Estudio y trabajo autónomo	27,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 - Lección magistral participativa

MD3 - Aprendizaje colaborativo y/o cooperativo

MD4 - Diseño y desarrollo de proyectos

MD5 – Exposiciones, seminarios y debates

MD6 - Talleres

MD7 - Estudio y trabajo del alumno para integrar las competencias del módulo (vinculado a trabajo autónomo del alumno)

MD8 - Atención individualizada y/o grupal (vinculado a tutorías)

EVALUACIÓN

SE1 - Examen, que consistirá en la realización de una o varias pruebas orales y/o escritas

SE2 – Portafolios, en el que se incluirán los diferentes trabajos realizados por el estudiante.

SE3 – Exposiciones en clase de trabajos realizados



SE5 – Participación en las distintas actividades de clase.

En situaciones excepcionales, calificadas como tales por la CCA del MASE, el profesorado establecerá sistemas específicos de evaluación.

REFERENCIAS